



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 054

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 15 DE FEBRERO DE 2016

C. MARIA MAGDALENA FARFAN SEGOVIA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

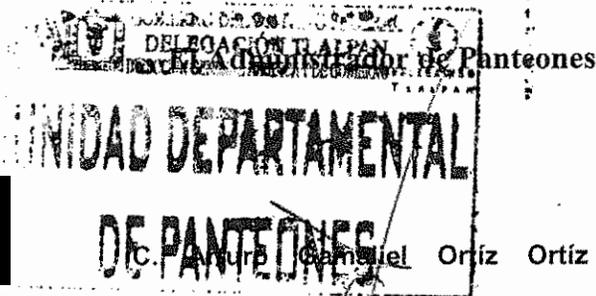
Inhumado el día 16 DE ABRIL DE 2003

en la fosa N° 239

Alineamiento "B"-2-11-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.165099 EXP.26/ABRIL/1960



*Recibi Original  
15 Feb. 2016*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62  
00 86